

Bogotá D.C.,

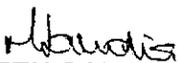
Señora
SANDRA ENCISO QUEVEDO
Tercero Interviniente
Calle 10 No. 10B - 58, Barrio El Estero
Villavicencio - Meta

Referencia: **Comunicación - Auto 2049 del 4 de julio de 2013.**
Expediente 5506

Para su conocimiento y fines pertinentes, les comunicamos que esta Autoridad Nacional de Licencias Ambientales ANLA ha proferido el **Auto No. 2049 del 4 de julio de 2013** a nombre de META PETROLEUM CORP por el cual se ordena la celebración de una audiencia pública Ambiental, se realiza un cobro y se toman otras determinaciones; dicho acto administrativo también puede ser consultado en la página Web de esta Autoridad, www.anla.gov.co, Subportal Gaceta en mes y año de su expedición.

Cualquier información en relación con lo anterior le será suministrada en los teléfonos 2 540111 Extensiones **2034**.

Cordialmente,


MARTHA YANETH SANABRIA GUTIÉRREZ
Profesional Universitario

Expediente: 5506
Fecha: 04-jul-2013
Elaboró: Edison Martínez 